

**Minuta de la Décima Sesión Ordinaria de la
Comisión de Fiscalización**

En la Ciudad de México, siendo las **doce** horas con **seis** minutos del día **veintinueve de octubre de dos mil diecinueve**, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicado en la calle de Huizaches número 25, colonia Rancho los Colorines, alcaldía Tlalpan, tuvo verificativo la **Décima Sesión Ordinaria** de la Comisión de Fiscalización (Comisión), convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 37, fracciones I y IV; 52, 53, 55, párrafo primero; 58, 59, fracción V y 64 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior); 44, fracciones I, II y III; así como 53, inciso A) del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones).

LISTA DE ASISTENCIA

Bernardo Valle Monroy	Consejero Electoral, presidente de la Comisión.
Myriam Alarcón Reyes	Consejera Electoral, integrante de la Comisión.
Carolina del Ángel Cruz	Consejera Electoral, integrante de la Comisión.
Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo del Instituto, invitado de distinción a la Comisión.
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Félix Varela Rodríguez	Secretario Técnico de la Comisión.

Previa verificación del quórum requerido para sesionar, con base en lo establecido en los artículos 44, fracciones I, II y III; 46, fracción V; 60, 61 y 64 del Reglamento de Sesiones, se declaró el inicio de la sesión.

El Secretario Técnico de la Comisión dio lectura al orden del día, el cual fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de las Minutas de la Novena Sesión Ordinaria y Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Fiscalización celebradas el 20 de septiembre de 2019, así como de la Sexta Sesión Extraordinaria de la propia Comisión, celebrada el 10 de octubre de 2019.
2. Presentación de los seguimientos de Acuerdos de la Novena Sesión Ordinaria, y de la Quinta y Sexta Sesiones Extraordinarias de la Comisión Permanente de Fiscalización.
3. Presentación del Informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de septiembre de 2019, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2019.
4. Presentación, por parte del Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, de la Nota Informativa sobre el análisis relativo al cumplimiento de la disposición establecida en el artículo 109, fracción III del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.
5. Asuntos Generales.

El presidente de la Comisión sometió a consideración de los integrantes el proyecto del orden del día, y al no haber intervenciones, fue sometido a votación por el Secretario Técnico, siendo aprobado por unanimidad.

En razón de que el orden del día se aprobó sin modificaciones, y antes de desahogar los temas listados, el presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico, sometiera a votación la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, requiriendo este último a los integrantes de la Comisión, si estaban por la afirmativa, lo manifestaran levantando la mano, lo cual fue aprobado por unanimidad.

El presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico dar cuenta con el primer asunto del orden del día:

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación de las Minutas de la Novena Sesión Ordinaria y Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Fiscalización celebradas el 20 de septiembre de 2019, así como de la Sexta Sesión Extraordinaria de la propia Comisión, celebrada el 10 de octubre de 2019.**

El presidente de la Comisión sometió a la consideración de los integrantes de la misma, las minutas mencionadas.

Al no haber intervenciones, el presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico tomar la votación sobre el primer punto del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, derivándose el siguiente acuerdo:

CF/32/19. Se aprueban, por unanimidad de votos, las **Minutas de la Novena Sesión Ordinaria y Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Fiscalización celebradas el 20 de septiembre de 2019, así como de la Sexta Sesión Extraordinaria de la propia Comisión, celebrada el 10 de octubre de 2019** en cumplimiento a los artículos 67, 68 y 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y se instruye al Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización remita las minutas a la Secretaría Ejecutiva, para su publicación en la página institucional de internet.

Acto seguido, el presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico dar cuenta con el segundo punto del orden del día.

2. Presentación de los seguimientos de Acuerdos de la Novena Sesión Ordinaria, y de la Quinta y Sexta Sesiones Extraordinarias de la Comisión Permanente de Fiscalización.

El presidente de la Comisión sometió a la consideración de los integrantes de la misma, los documentos mencionados.

En uso de la palabra, el Secretario Técnico informó que, respecto del seguimiento de Acuerdos de la Novena Sesión Ordinaria, en relación con el análisis de las notas elaboradas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización sobre la atribución prevista en el artículo 109, fracción III del Código de la materia, se llevaron a cabo dos reuniones de trabajo con asesores de los Consejeros Electorales para analizar dichas notas informativas.

Asimismo, informó que en el Orden del Día de la presente sesión se había incorporado un punto relativo a la nota informativa que presentó la Unidad a su cargo, en la que se da cuenta de los trabajos realizados hasta la fecha, en seguimiento del cronograma que fue distribuido con anterioridad.

Al respecto, el Consejero presidente de la Comisión agradeció la información y, al no existir intervenciones o comentarios adicionales, tuvo por desahogado el punto y solicitó al Secretario Técnico dar cuenta con el tercer asunto del orden del día:

3. Presentación del Informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de septiembre de 2019, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2019.

El presidente de la Comisión sometió a la consideración de los integrantes de la misma, el Informe mencionado.

Al no existir intervenciones o comentarios, el presidente de la Comisión tuvo por recibido el informe señalado y solicitó al Secretario Técnico dar cuenta con el cuarto asunto del orden del día.

4. Presentación, por parte del Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, de la Nota Informativa sobre el análisis relativo al cumplimiento de la disposición establecida en el artículo 109, fracción III del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

El presidente de la Comisión sometió a consideración de los integrantes de la misma, la Nota Informativa referida.

En uso de la palabra, el Secretario Técnico señaló que, como lo había referido en el punto relativo al seguimiento de Acuerdos en esta sesión, y en cumplimiento del cronograma que fue oportunamente distribuido, la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización celebró dos reuniones de trabajo, la primera con asesores de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Fiscalización; la segunda, con asesores de todos los Consejeros, incluyendo a los no integrantes de esta instancia.

Explicó que la finalidad de dichas reuniones había sido el análisis de las notas de análisis elaboradas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización sobre la atribución prevista en el artículo 109, fracción III del Código de la materia relativa a la supervisión, por parte de esta autoridad, del ejercicio de los recursos por parte de los sujetos obligados, así como analizar la pertinencia de emitir un ordenamiento reglamentario de la misma y que derivado de dichas reuniones se había llegado a la conclusión de que ya no había acciones pendientes por desarrollar, al considerar que se había dado debido cumplimiento a la atribución referida, a través de las acciones de supervisión que ya se llevan a cabo por parte de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.

Lo anterior, en congruencia con la interpretación sustentada por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

En uso de la palabra, el presidente de la Comisión señaló que la nota que ahora se presenta atiende una solicitud que se había formulado en esta Comisión sobre contar

con una definición relativa al cumplimiento de la atribución de supervisión y seguimiento a los sujetos obligados previstos en el Código.

Estimó que es muy importante ya contar con un criterio sobre hacia dónde se deben dirigir las acciones institucionales para el ejercicio de dicha atribución.

Finalmente, agradeció a las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión y a las Unidades Técnicas su apoyo para llegar a este criterio, pues era un asunto que se encontraba pendiente y hoy ya se cuenta con certeza de que se está cumpliendo la normatividad.

Al no existir intervenciones o comentarios adicionales, el presidente de la Comisión tuvo por recibida la Nota Informativa señalada y solicitó al Secretario Técnico dar cuenta con el quinto asunto del orden del día.

5. Asuntos Generales.

El presidente de la Comisión consultó a los integrantes de la misma si alguien deseaba listar un asunto para ser desahogado en este punto.

Al no haber asuntos listados, el presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico consultar si había algún asunto adicional por desahogar.

Agotado el orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las **doce horas con diecisiete minutos del día de la fecha**, el presidente dio por concluida la **Décima Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente de Fiscalización.

Bernardo Valle Monroy

Consejero Electoral presidente de la
Comisión Permanente de Fiscalización



Myriam Alarcón Reyes

Consejera Electoral integrante de la
Comisión Permanente de Fiscalización



Carolina del Ángel Cruz

Consejera Electoral integrante de la
Comisión Permanente de Fiscalización

